¿Sabes cómo respaldarte en caso de un sismo?

Datos sobre sismos en México



Nuestro país es uno de los que más actividad sísmica registra a nivel mundial, debido a que en su territorio se encuentran las placas tectónicas de Norteamérica, la del Pacífico y la de Cocos.



Los fenómenos naturales, como sismos o huracanes, son sucesos que se presentan cada año y México tiene 41 % de su territorio y 31 % de su población expuestas a ellos.



Los sismos **no se pueden predecir**, por eso es importante
estar preparados.



Del 2019 al 2024 se han presentado

más de 50 sismos con magnitud mayor a 5 grados escala Richter según el Servicio Sismológico Nacional (SSN).



Sismos con mayor magnitud en México:

Año	Epicentro	Magnitud Escala Richter
2017	Chiapas	8.2
1995	Colima	8.0
1985	Michoacán	8.1
1942	Chiapas	7.9
1932	Jalisco	8.2



De acuerdo con INEGI, el **75.4 %**de los hogares en México no
están asegurados.



En el sismo de septiembre de 2017, se pagó un total de \$32 mil mdp en indemnizaciones, lo que demuestra la importancia de contar con respaldo para cubrir estructuras, construcciones y pertenencias personales.

Tipos de seguros GNP que te brindan coberturas ante daños por un sismo

Seguros de vehículos



Seguro de Autos GNP

Te respalda por **daños materiales** desde sus
paquetes limitada, amplia
y premium.



Seguro de Hogar GNP

Puedes contratarlo sin importar si eres **propietario**, arrendatario o arrendador de una casa o departamento.

Seguros de daños



Negocio Protegido GNP

Dirigido a negocios con actividades comerciales, industriales y de servicios.



Multirriesgo Protegido GNP

Es un Seguro múltiple para empresas e industrias en general.

¿Cuáles son las coberturas ante sismos y cómo me respaldan?

Autos

Daños materiales por pérdida parcial o total

Cubre daños materiales o pérdidas a consecuencia de sismos, derrumbes de tierra, piedras o construcciones, caída de árboles, vuelcos, incendios, huracán y más.

Terremoto y/o Erupción Volcánica para edificios y contenidos

Ampara ante pérdidas o daños causados en cimentaciones, instalaciones fijas, contenidos o bienes dentro del inmueble asegurado.

Cobertura remoción de escombros

Ampara el pago de gastos por desmontaje, demolición, limpieza y acarreo de escombros del inmueble.

Daños

Cobertura de gastos extraordinarios

Cubre el pago de gastos de mudanza, renta de hotel o casa de huéspedes y gastos de almacenamiento temporal cuando el inmueble asegurado se encuentre en condiciones inhabitables.

O en caso de que el asegurado sea arrendador, **brinda cobertura por la pérdida de rentas** que deje de percibir por el inmueble afectado.

Te invitamos a estar siempre atento a los sistemas de alerta y a elaborar con anticipación tu plan familiar de protección civil y mochila de emergencia, así como a respaldar tus bienes con un **Seguro de Daños GNP**.

Conoce más sobre las opciones de aseguramiento en: gnp.com.mx, Línea GNP 55 5227 9000 o con tu Agente GNP



